



HACE SABER

Desde la Concejalía de Parques y Jardines se está llevando a cabo la campaña anual de información sobre el peligro de incendios en parcelas de propiedad privada sin desbrozar.

Por este motivo, se recuerda que los solares y parcelas, tanto urbanos como rústicos, deberán estar perfectamente limpios, desprovistos de cualquier tipo de residuos o vegetación espontánea, sin ningún tipo de resto orgánico o mineral que pueda alimentar o albergar animales o plantas portadores o transmisores de enfermedades o producir malos olores. Igualmente, se protegerán o eliminarán los pozos o desniveles que en ellos existan y que puedan ser causa de accidente.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Humanes de Madrid a 15 de mayo de 2025

El Alcalde-Presidente



Fdo. D. Oscar Lalanne Martinez de la Casa.

